

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 15
Provincias, trimestre « 4' 6

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruages en primavera, verano y otoño auno que es diariamente fija su salida.

Paquetes postales.—El servicio de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

mer á París. Entonces tomó una cocinera y comió en casa.

Durante el otoño buscó entretenimientos por el campo; pero cuando llegó el invierno, Máximo no pudo menos de hacerse esta dolorosa confesión.

¡Se aburría!

Su vida, agradablemente entretenida hasta entonces, se le hacía monotonía, pesada.

Máximo solo tenía un amigo: el día que se convenció de que el hastío le dominaba, escribió á su amigo para pedirle un consejo.

Este amigo se llamaba Horacio, vivía constantemente en una casa de campo, era gran cazador y algo misántropo.

Una mañana Máximo recibió la contestación en las dos líneas siguientes:

«Ven á pasar cuatro ó cinco días conmigo,» decía Horacio; «tengo el remedio que necesitas.»

Máximo hizo su maleta, se despidió de su querida colección, impotente ya para curar su hastío y partió en busca de su amigo.

II

Horacio era para Máximo de Verne un amigo casi respetable.

Contaba Horacio cuarenta años; era todo un solteron sóbrio de palabras, rico de experiencia, un tanto taciturno, pero cariñoso y excelente consejero.

Tenía Horacio buena fortuna y pasaba la mayor parte del año en su casa de campo situada á la izquierda del camino de hierro de Orleans á Vierzou.

Llamábase su posesión el Espinar, por los espinos silvestres que la rodeaban.

Allí fué donde Máximo llegó á la caída de una tarde del mes de Febrero, encontrando á su amigo Horacio instalado en la cocina y calzado con unas botas de campo que casi cubrían su rodilla. Horacio había estado cazando todo el día, y cuando vió entrar á su amigo exclamó sonriendo:

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38; para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitania general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

—Ya lo ves, hago lo mismo que mis perros de caza: me tiendo delante del fuego, como ellos, á dormir.

En efecto, el verdadero fuego que reanima es el del hogar.

Ambos amigos comieron juntos, hablaron largamente, y después del café, arrojando al aire columnas de humo de excelentes habanos, nuestro héroe aventuró la siguiente pregunta:

—¿Y bien! ¿Y tu consejo?

—Aquí está. ¿Qué edad tienes?

—Treinta años.

—¿En qué estado se encuentra tu fortuna?

—Considerablemente aumentada.

—Está bien. ¿Y te aburres?

—Me muero de hastío.

—¿Desde cuando?

—Desde que he dejado mi querida habitación de la calle de la Magdalena.

—Y Aurelia?

Aurelia era una de tantas criaturas de vida aventurera, que había desempeñado un segundo papel en la existencia de Máximo.

—La he perdido de vista.

—Está bien. ¿Quieres casarte?

Estas cuatro palabras hicieron brincar en la silla á nuestro héroe, sumiéndole después en profunda estupefacción.

Horacio repitió friamente:

—¿Quieres casarte?

—Pero... pero... balbuceó Máximo, ¡vaya una idea original!

—Este es el consejo que te he ofrecido: tienes treinta años, te aburres; éste es el momento, ahora ó nunca.

—Pero...

—¿Qué dirías si te propusiera una muchacha de veinte años, bien nacida, hermosa, espiritual, un poco artista y rica?

Máximo no sabía qué contestar.

Horacio continuó:

—Es alta, delgada, rubia, monta á caballo, toca el piano, pinta regularmente... ¿Qué mas quieres?

Máximo seguía mudo; parecía soñar.

—Creo, añadió Horacio como para acabar de persuadirle, que es como tú, aficionada á las porcelanas.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Máximo lanzó una exclamación, y dijo:

—¿Entonces me caso!

—¡Ola, ola! dijo entonces Horacio, hace un momento era preciso empujarte y ahora vas demasiado de prisa.

—¿Por qué?

—Porque la niña en cuestión, se parece bastante á un tesoro que un dragon guardara.

—¿Cómo?

—El dragon le representa un padre coronel retirado, coronel de pura raza que ha jurado no entregar su hija á quien no sea militar.

—¡Diablo!

—Lo que supone que es preciso organizar un sitio formal, y todavía no es esto lo peor de la aventura.

—¡Ay! ¡ay! pues entonces...

—Mejor para tí, puesto que te aburres.

—Tienes razon, esa conquista me distraerá. ¿Dónde está esa joven?

—Cerca de aquí.

—¿Pero dónde?

—En otra quinta cercana.

—¿Podré verla?

—Sin duda.

—¿Dónde?

—Eso es lo que no sé, pero de aquí á mañana te lo diré.

—¿No tratas al padre? ¡Qué lástima!

—Por el contrario, es mi mejor amigo.

—Entonces ¿por qué no me presentas á ellos que es lo mas corto?

Es que, amigo mio, si el padre consiente en que yo entre en su casa, es porque tengo cuarenta años.

—Y eso ¿qué importa?

Y porque ademas le he jurado, que no pienso casarme: á tí que no estás en mi caso, te daría con la puerta en la nariz.

—Es evidente.

—El coronel se levanta por la mañana, da una vuelta por el jardin imaginando que algun oculto rondador está al pie de las ventanas de su hija...

—¿Pero no piensa casarla?

INFORMACION GENERAL

LO INATACABLE

Así como para hablar de cada cosa en la vida, es preciso estar plenamente enterado de ella, so pena de decir disparates, así en lo espiritual, se decir, en aquello que está fuera de la demostración, que no puede analizarse, que la razón se declara impotente, la única autoridad, es la de aquel que está revestido de ese poder augusto que domina sobre las almas, sobre las conciencias y sobre el propio pensamiento.

La Iglesia, es de esencia divina; la Iglesia es la maestra sublime de todos los hombres, y siguiéndose sus consejos, sus enseñanzas y sus lecciones, seguramente no afigirían a la humanidad la mayor parte de las catástrofes, calamidades y desdichas que en la actualidad se aprecian.

¿Dónde hay una sola doctrina, mandato, disposición, consejo o enseñanza de la Iglesia que sea contraria a la razón, a la justicia, a la equidad y a lo noble?

Por mucho que se esfuercen los sectarios no podrán encontrar ninguna, puesto que tal cosa no existe nada más que en la mente de los que la infaman.

Habilidosamente, los que tratan de quitarle autoridad a la Iglesia, negándole su civilizadora y augusta misión, no la combaten en su ciencia, sino, en sus miembros, creyendo que porque alguno de estos, como hombres, puedan tener defectos, faltas, como seguramente existen en todas las opiniones, menoscaban el gigantesco pedestal donde se asienta aquella.

El argumento que presentan para combatir, carece hasta de sentido común; la lógica no la han visto jamás.

Fulano, que es creyente, católico, religioso, — dicen — tiene tales y cuales faltas como hombre, luego las creencias, el catolicismo y la religión son una mentira,

Tal es el arma de la impiedad, cuya falta de razón y de lógica tiene que reconocer el más obtuso.

EN HONOR DE LA INMACULADA

En San Agustín

En la Iglesia de San Agustín, se celebró ayer con grandiosa solemnidad, la función que en honor de la Inmaculada Concepción de María, le dedican los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista.

El templo estaba espléndido de alumbrado, el altar mayor radiante de luz, destacándose la imagen de la Purísima rodeada de flores, encajes y bordados.

Sobre otro altar portátil, al pie del presbiterio y al lado del evangelio, una elegante tabla, ante la cual resurge entre esplendideces del pincel, el relieve de la Inmaculada hollando con sus pies nubes y astros, y elevando su dulce mirada a la inmensidad del espacio.

Presidía el señor don Juan Sánchez de la Vega, en delegación de la Alcaldía, con el señor Millán (D. A.), Muñoz (D. M.) y don José B., ocupando los de-

más puestos los señores Crespo (D. J.), Manzano (D. S.), Lombera (D. R.), Gómez Planas (D. B.), Picardo (D. B.), Rupérez (D. P.), Rivas (D. R.), Grosso (D. M.), Márquez (D. M.), Portillo (D. F.), de Dios (D. S.) y otros señores más, que no recordamos.

El sermón estuvo a cargo del elocuentísimo orador sagrado, director del Centro Católico de Obreros, don Victorio Molina, que pronunció una brillantísima oración, en las que cantó las glorias de María, teniendo párrafos hermosísimos llenos de inspiración y sentimiento.

Bien quisiéramos trasladar a las cuartillas el notable sermón del señor Molina, pero la falta de espacio nos lo impide.

Terminó su notable discurso el señor Molina con una sentidísima plegaria a la Virgen.

En el Colegio de San Felipe Neri

Brillantísima y solemne resultó la velada que anoche se celebró en el acreditado centro de enseñanza que dirigen los Maristas, en honor de la Inmaculada Concepción de María en el 50.º aniversario de su definición dogmática.

El exorno del lugar donde había de verificarse la fiesta era espléndido, constituyéndolo en su mayor parte banderas blancas y celestes, escudos, plantas de salón, etc., etc.

En el barandal del segundo corredor, aparecía una preciosa efigie de la Inmaculada, cobijada por rico dosel de peluche azul, galoneado de oro.

La cabeza de la imagen de la Virgen era rodeada de una delicada ráfaga formada de luces eléctricas, y todo este bello conjunto aparecía encerrado en un grandioso marco de estrellas doradas, de cuyo centro pendían focos eléctricos.

A las ocho y media comenzó el acto por una sinfonía, que dejó oír una orquesta dirigida por el maestro Gaviola.

Don Fernando Estévez, prefecto de la Congregación del Pilar, leyó un discurso que fué premiado con aplausos, así como la bellísima oda que dijo don José L. Cañete.

Don Salvador Sanchez con su carta, en la que una madre da consejos a su hijo, con motivo del regalo que le había hecho su padre de un reloj, fué ovacionado. La poesía titulada «Entrada en el mundo», que declamó don Rafael Barreto; la Memoria del secretario, que por indisposición repentina, que sentimos, del joven Romero, leyó el prefecto antes nombrado señor Estévez; la poesía «El primer pecado», recitada por don Juan A. Lucio; «A María», poesía dicha por don L. Beltrami; la detallada Memoria del tesorero don José L. Sanchez; «Rosa mística», trabajo dicho con naturalidad y amor por don César Peman, y el no menos sentidísimo trabajo dedicado «A María Inmaculada, Patrona de España», interpretado por uno de los hijos del conde de Cañete, fueron

oídos con complacencia suma por la escogida concurrencia.

La segunda parte del programa lo constituyó el precioso cuadro dramático «El triunfo de María», que fué un éxito para los ejecutantes que fueron muy aplaudidos.

Terminada la representación con orquesta y coros, se entonó un himno a la Inmaculada Concepción, original del maestro D. Antonio Gaviola, constituyendo este número el final de tan amena velada que resultó brillantísima, como antes decimos y de la que seguramente guardarán gratos recuerdos cuantas personas asistieron a ella.

EN EL PUERTO

Anoche, con bastante solemnidad, se celebró en el hermoso Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María, el concurso floral para celebrar el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

Resultó premiado con la Rosa de Oro, don Pedro Muñoz Seca, que subió al estrado.

Al levantarse el telón del escenario, aparece en preciosas andas y sobre un mundo de flores, la imagen de la Inmaculada, rodeada de los seises: éstos hacen rodar las andas hasta la boca de la escena, entre los acordes de la Marcha Real y los aplausos y vivas de la concurrencia.

El poeta premiado, don Pedro Muñoz Seca, proclama a la Inmaculada Reina de la fiesta.

Vuelven a escucharse las mismas manifestaciones de entusiasmo.

A continuación da lectura el señor Muñoz Seca a la poesía premiada, siendo interrumpido varias veces durante la lectura y al final saludado con una ovación.

He aquí los nombres de los antiguos alumnos premiados:

La Azucena de Plata regalo de los antiguos alumnos del Puerto de Santa María que estudian actualmente en Deusto, don Mariano Ayala, sacerdote jesuita que se encuentra en Tortosa.

Temas en verso.

1.º Alfiler de corbata oro y rubí, estilo modernista, de la señora viuda de Osborne; don Juan Domínguez: Tema «Tota Pulchra.»

2.º Soldado romano: escultura en bronce, de don Juan G. Peman, diputado a Cortes por el Puerto: R. P. Fernando Topete S. J.

3.º Pluma tintero plata bruñida, de la Excm. Sra. Marquesa del Valle de la Reina; don Guillermo Alberti Sánchez Bustamante: Tema «La Inmaculada Regeneradora del siglo XX.»

4.º Objeto de arte: de don José Prado Palacio, Subsecretario de Agricultura; don Luis Arbolé Hidalgo.

5.º Objeto artístico: del Excelentísimo Sr. Marqués de Lema, alcalde de Madrid; antiguo alumno del Colegio don Rafael García Rodríguez.

Temas en prosa:

1.º Medalla de oro de la Inmaculada: regalo de las Congregaciones Marianas del Colegio; don Rafael Muñoz Baeza.

2.º Pitillera y fosforera de plata oxidada; de don Manuel Ayala y Fernández, mantenedor del concurso; don José María López Cepero y Miura.

3.º Objeto de arte: de don Manuel Coloma, alcalde de Jerez; don Enrique Vargas Zúñiga.

4.º Objeto de arte: de don Fernando Barón, alcalde de Sevilla; don Ignacio de Caso y Romero.

Temas de los alumnos actuales:

1.º Esmalte en plata con relicario: regalo del R. P. Provincial José M. Pagasartundua S. J.; don Antonio Illanz y del Río.

2.º Cartera de bolsillo, piel manchada y plata oxidada, regalo de los alumnos del Colegio de Villafranca; R. P. don Juan A. Domínguez S. J.

3.º Estuche de escribir, plata oxidada: de la Comisión Ejecutiva: don Manuel Blanez y del Río.

El acto resultó solemnísimos y conmovedor, sintiendo que la falta de espacio nos impida tratar de él con la extensión que se merece.

POR TELEGRAFO

E. P. D.

Madrid 11, 18.

Telegramas de Castellon dicen que ha fallecido el fiscal de aquella Audiencia Sr. Martin Galay.

En casa del Sr. Maura

En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado Consejo de Ministros, aprobándose en el mismo muchos expedientes.

Con orden

Dicen de Vinaroz que la peregrinación al Santuario inmediato a aquel pueblo, se ha verificado dentro del mayor orden.

Boers y chinos

Madrid 11, 19.

Telegramas de Londres dicen que entre los boers y los chinos contratados por los ingleses del Sur de Africa ha habido colisiones por querer los últimos monopolizar el trabajo.

Desde Valencia

Noticias que se reciben de Valencia dicen que la procesión de la Inmaculada resultó brillantísima, siendo los vítores y aclamaciones incesantes: tomaban parte en la misma más de 12.000 personas.

Los republicanos lanzaron gritos de mueran los clericales, siendo espantoso el pánico.

Hubo carreras y sustos, teniendo que salir la Guardia civil a restablecer el orden, siendo detenidos cuatro revoltosos.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros, el ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro confirmó la noticia de que Rusia había adquirido barcos a la Argentina.

Se aprobó el llamamiento de 2.455 hombres de los inscriptos de marinería; que España no concurra oficialmente a la

exposición de Lieja y expedientes de s-
bastas de carreteras y de guerra.

Acordóse también llevar al presupues-
to la reorganización de la policía.

Subsecretarias

En breve se cubrirán las vacantes de
Subsecretarios de los Ministerios de Ins-
trucción Públicas y Gracia y Justicia.

CARTERA DE NOTICIAS

Fiesta onomástica

Celebran mañana sus días doña Lucía
Manterola, viuda de Rincón; doña Lu-
cía Mendicuti de Ostenbach.

Srta. Lucía Manterola.

Teatro Cómico

Un lleno tuvo anoche el Cómico en las
cuatro primeras secciones.

La Reina Mora, fué muy bien inter-
pretada, distinguiéndose don Ventura
de la Vega, por su vis cómica.

La rondeña, estrenada el Sábado en
España por primera vez fué del agrado
del público que obligó á su autor don
Ventura de la Vega, distintas veces á sa-
lir al palco escénico no solo al terminar
la obra sino durante el curso de ella.

El presidiario y *Los charros* obtuvieron
esmerada ejecución, distinguiéndose en
las tres secciones primeramente citadas
la preciosa tiple señorita Salud Martínez
y el barítono señor Real, y en *Los cha-
rros* la hermosa señorita Delmós y el te-
nor señor Alarcón, fueron ovacionados.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios
fué curado el sábado un niño de fractura
del antebrazo izquierdo, que se la causó
una bicicleta que lo atropelló en el Cam-
po del Sur.

**Escuela superior de Artes é In-
dustrias.**—En la noche del sábado se re-
anudaron en ese Centro las conferencias
iniciadas en el pasado año sobre temas
que afectan á la enseñanza general.

La conferencia citada estuvo á cargo
del ilustrado arquitecto municipal don
Juan Cabrera, concurriendo con el di-
rector y profesores de la Escuela, nume-
rosos alumnos y distinguidas personali-
dades.

La conferencia versó sobre la educa-
ción del obrero, desarrollando su tema
con brillantísimos párrafos.

El señor Cabrera fué muy aplaudido
y felicitado por su conferencia.

Billetes baratos de ida y vuelta.

Las Compañías de los ferrocarriles del
Mediodía, Norte y Andaluces, van á es-
tablecer, durante las próximas fiestas de
Navidad, una rebaja de precios con bi-
lletes de ida y vuelta de las tres clases,
desde Madrid á las principales poblacio-
nes de sus líneas y regreso.

Estos billetes se expenderán en la es-
tación de Atocha en el despacho central
(Alcalá, 14 y 16), desde el 15 al 25 del
actual, para los trenes ordinarios que
contengan carruajes de la clase de los
billetes, y la vuelta podrá efectuarse
desde el 25 del presente mes al 10 de
Enero, estando facultados los portadores
de esos billetes para facturar gratuita-
mente 15 kilogramos de equipaje.

Fallecimiento

A las seis de la tarde del viernes, fa-
llecó en Jimena, tras de rápida enferme-
dad, la angelical niña Juanita de la Riva
Montero, hija de los señores de la Riva
(don Francisco Vicente) y nieta del se-
ñor Alcalde de aquella ciudad.

Participamos del hondo pesar que afli-
ge á sus padres y abuelos tan tremenda
desgracia, deseándoles resignación para
sobrelevar tan rudo golpe.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 13.—Santa Lucía, vg. y mr.
Día 14.—San Nicasio, ob. y mr.

JUBILEO

Día 13.—En la S. I. Catedral.
Día 14.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta después

Día 13.—Turno de Adoración.—Hermanas
de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 13.—Se reza de la Octava; rito semidoble,
color celeste.
Día 14.—Se reza de la Octava; rito semido-
ble; color celeste.

La V. Esclavitud del Santísimo Sa-
cramento celebrará en honor de la Inma-
culada Concepción, en la parroquia del
Sagrario, Misa solemne á las siete y
media.

En San Lorenzo, el día 15, á las once,
función solemne con orquesta y panegí-
rico, por don Leonardo Fernández Ga-
lindo.

Se celebra una solemne Octava á la
Inmaculada Concepción en la iglesia de
las Descalzas, empezando el día 9, con
misa solemne á las nueve con Su Di-
vina Majestad de manifiesto, que habrá
también todos los días á la misma hora,
y el de la fiesta á las diez y media, pre-
dicando el Rvdo. Padre Fray Manuel
Riesco.

Los demás días serán oradores los si-
guientes señores:

Día 12.—Don Juan J. Machorro.

Día 13.—Don Francisco de Berrio-
zábal.

Día 14.—Don Benito de Elejalde.

Día 15.—Don Francisco de A. Me-
dina.

Por la tarde se manifestará á las cua-
tro.

A las cinco y media Rosario, rezo de
la Novena; Gozos, Salve, Letanias y Re-
serva.

Para gloria de la Purísima Concepción
de María Inmaculada, se celebra una
novena en la Capilla de Nuestra Señora
del Pópulo, comenzando el día 8, á las
siete de la noche, estando las pláticas á
cargo de los oradores siguientes:

Días 12 y 14.—D. Francisco de A.
Medina.

Día 13.—D. José G. Deulofeu.

Día 15.—D. Antonio García Cosano.

Día 16.—D. Leonardo Fernández Ga-
lindo.

Todos los días habrá misa cantada á
las ocho.

En San Felipe continúa, á las ocho y
media de la mañana, la octava á la In-
maculada Concepción, celebrándose Mi-
sa cantada y después el rezo correspon-
diente.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 9 han sido los si-
guientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-
dronas 062 hombres, 163'00 pesetas.—Camino
de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jar-
dines, 018 hombres 37'25 pesetas.—Cemente-
rio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos ex-
traordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gáditano y Casa de maternidad.—Ma-
nutención de 000 asilados y sirvientas 00'00
pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Va-
cunas 16 con 2784'500 kilos.—Lanares 01 con
10'500 kilos.—De cerda 13 con 1463 kilos—14
jornales 35.

Esas en la Dehesa de Campo Soto 000

Existencia de presos en la Cárcel 223.

En la Prevención 28.

Cadáveres sepultados 10

Noticias de mercados y precios
de cereales en Sevilla sin derechos de consu-
mos, tomados de los datos que publican los
periódicos de aquella capital.

Afrecho rebasa	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino	id.	24 á 26	idem
Id. basto	id.	22 á 23	idem
Alpiste	fang.	112 á 114	idem
Altramunces	id.	32 á 34	idem
Alverjones	id.	52 á 54	idem
Avena negra	id.	26 á 27	idem
Idem rubia	id.	25 á 26	idem
Cañamones	id.	72 á 74	idem
Carillas	id.	36 á 38	idem
Cebada del país	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña	id.	28 á 29	idem
Centeno	id.	34 á 36	idem
Escafia	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos	id.	130 á 140	idem
Idem regulares	id.	100 á 120	idem
Idem medianos	id.	80 á 90	idem
Guijas	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas	id.	48 á 50	idem
Idem chicas	id.	54 á 55	idem
Harina de primera	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera	id.	14 á 15	idem
Maiz	id.	42 á 44	idem
Mijo	fang.	80 á 84	idem
Panizo	id.	42 á 44	idem
Sémola	id.	21 á 22	idem
Trigos barbilla	arrb.	50 á 62	idem
Idem blancos	fang.	49 á 50	idem
Idem cerrado	id.	54 á 56	idem
Idem mezcilla	id.	53 á 55	idem
Idem pintones	id.	52 á 54	idem
Idem tremés	id.	51 á 53	idem
Yeros	id.	46 á 50	idem
Zaina	id.	42 á 44	idem

Aceites Entrada total de ayer, 350 arrobas.
Precio: nuevo sin vender, á 39'34.

Matadero.—Precios para el entrador: Te-
ros, bueyes y vacas, de 1'55 á 1'65; novillos
utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80; terne-
ras de 1'90 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; ma-
chos, ovejas y cabras, de 1'55 á 1'60. Precios
al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ter-
nera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'60
á 0'60; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.
Cerdos.—Entrados en el día de ayer, 44.
Precio: de 1'0 á 1'67.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'28.—Pónese á las 5'10.
Sale la luna á las 11'55 m. Pónese á las 11'24 n.

MAREAS DEL DIA 13

Primera bajamar 12'30 de la mad
Primera pleamar 6'30 de la mañana.
Segunda bajamar 12'53 de la tarde.
Segunda pleamar 6'52 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 13

7'00 de la mañana. | 8'15 de la mañana.
9'30 de la idem. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 14

8'00 de la mañana. | 9'15 de la mañana.
10'30 de la idem. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que
no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Di-
que, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y
Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.
—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz
con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De
Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las
11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca
con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real
á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De
Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15
id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id.
á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—
Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y
con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos.
10 céntimos de peseta para el interior de las
poblaciones; 15 para la Península, Baleares,
Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de
Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón
y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas ponién-
dola para el extranjero: carta sencilla, 25 cénti-
mos; certificadas 25 céntimos más; periódicos,
cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras,
papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5
céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depesi-
tarse con el franqueo que le corresponda, no
siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extrayere, se abo-
na una indemnización de 50 pesetas si se recla-
ma dentro de los plazos siguientes: un mes á
contar desde la imposición, para los certifica-
dos dirigidos á cualquier punto de la Penin-
sula, islas adyacentes y costa occidental de
Marruecos; un año, para los dirigidos al ex-
tranjero.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil,
sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á
las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á
las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale
15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe
entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas,
desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro
sábados contando desde el 2i de Mayo de
1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sa-
le los señalados por la Administración,
Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale ca-
da dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á
22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el
el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las
siete; entra á las veinte.

De la Administración principal sale el coche
conduciendo las sacas de la correspondencia a
las 6, 9 y 14'25.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONES	Correo	Corto.	Expres	Mixto	Corto
Cádiz	S	7'00	9'25	15'25	18'25
2.ª Aguada		7'05	9'31		18'31
San Fernando		7'27	9'57	16'48	18'57
Puerto Real		7'44	10'17	16'04	19'17
Pto Sta. María		8'04	10'39	16'20	19'39
Jerez		8'38		16'51	
Cuervo		9'05		17'16	
Lebrija		9'24		17'35	
Las Cabezas		9'49		17'59	
Alcantarillas		10'06		18'14	
Utrera		1'00		18'51	
Dos Hermanas		11'28		19'14	
Sevilla	L	11'45		19'31	

ESTACIONES	Corto.	Mixto	Expres	Corto.	Correo
Sevilla	S		9'39		15'24
Dos Hermanas			9'59		15'08
Utrera			10'40		16'30
Alcantarillas			10'57		16'50
Las Cabezas			11'14		17'08
Lebrija			11'40		17'33
Cuervo			11'57		17'52
Jerez		8'50	12'82	15'45	18'82
Pto. Sta. María		9'22	12'54	16'18	18'59
Puerto Real		9'39	13'08	16'35	19'15
San Fernando		10'04	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada		10'25		17'20	19'59
Cádiz	L	10'30		13'45	17'25

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo
Jerez	S		18'00
Alcubilla			18'11
Las Tablas			18'33
Sanlúcar			14'11
Bonanza	L		00'00

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto
Bonanza	S	6'40	14'40
Sanlúcar		7'15	15'11
Las Tablas		7'43	15'43
Alcubilla		8'05	16'05
Jerez	L	8'15	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

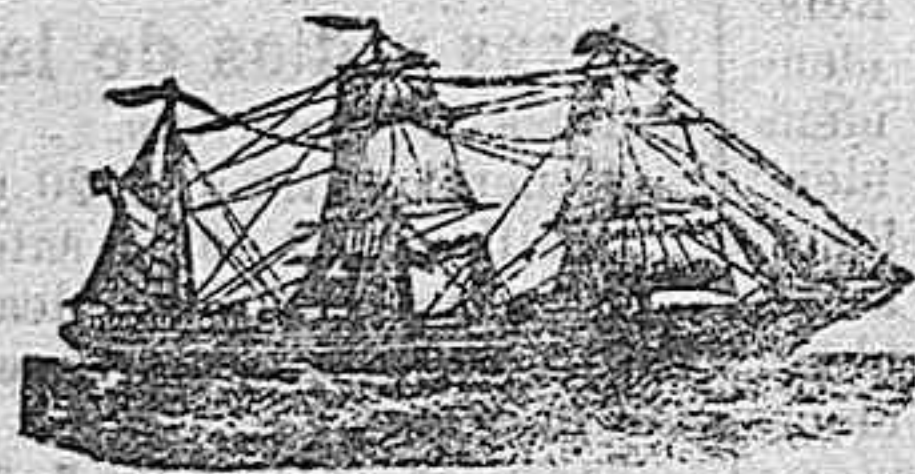
ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota		10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)		10'23	17'37
Chipiona		10'37	17'40
Sanlúcar	L	10'52	17'55

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiona		6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)		6'50	11'57
Rota		7'17	12'05
Puerto de Santa María	L	7'45	12'55

ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lí-
rica.—Función para el lunes:
El presidiario.—La rondeña.—La borracha.
—La vendimia.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Méjico: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSELTAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remita un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizca.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. duchí 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 11. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentamiento e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendic-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Se hacen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedre Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y otras comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana)

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CAOCERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.